

Seis bandas penquistas competirán por representar a la Región en Rockódromo 2026

CULTURA&ESPECTÁCULOS PÁG.14

FOTO: CEDIDA MR. PILZ



Prevén que idea de exención del IVA a viviendas reactivará mercado inmobiliario penquista

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁGS.12-13

Diario Concepción

Viernes 7 de agosto de 2026, Región del Biobío, N°6589, año XIX

DATOS ESTATALES CONSOLIDADOS

El mapa del delito en Biobío ante nuevo plan nacional de seguridad

Autoridades locales esperan pronto aterrizaje local de estrategia de Gobierno.

Con el favorable despacho del Congreso al Proyecto de Reconstrucción Nacional la seguridad finalmente pasó a

ocupar el centro de la agenda legislativa del Ejecutivo. Vale recordar que en cadena nacional, el Presidente, José Anto-

nio Kast, presentó la Agenda contra el Crimen Organizado y el Terrorismo (ACOT), un paquete de más de 30 pro-

yectos de ley con el que busca endurecer la persecución del crimen organizado, ampliar las facultades del Estado para

combatirlo y fortalecer el trabajo de las policías y las Fuerzas Armadas (FF. AA.).

CIUDAD PÁG.6

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



“Lindo desafío”: nuevo DT del Campanil y su debut frente a los lilas

DEPORTES PÁG.15

FOTO: APICONCE A.G.

Más que poder dulce: mieles locales son productos únicos que aportan a la salud y desarrollo

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS.10-11



EDITORIAL: EVENTO TUERCA DE CLASE MUNDIAL

Verba volant scripta manent



#FUETENDENCIA

El Presidente José Antonio Kast encabezó una cadena nacional el 5 de agosto. En la instancia, abordó la aprobación de la Ley de Reconstrucción Nacional y Desarrollo Económico y Social y, además, anunció que enviará al Congreso una reforma constitucional para declarar que la protección de la seguridad de las personas es un deber del Estado. Esto generó debate transversal en el territorio, sobre todo en la red social X.

Gonzalo Winter
@gonzalowinter

En su cadena nacional sobre seguridad, el Presidente Kast no dijo una palabra sobre una herramienta fundamental para perseguir al crimen organizado: levantar el secreto bancario. No deja de llamar la atención. Hoy todos conocemos casos de barberías, malls chinos y otros locales que generan sospechas porque no entregan boletas, prácticamente no tienen clientes y podrían estar siendo utilizados como fachadas por el crimen organizado. Si queremos enfrentar en serio a las grandes bandas, hay que seguir la ruta del dinero. Cuesta comprender la posición del Gobierno. Si no seguimos el dinero, las grandes organizaciones criminales siempre irán un paso adelante.

Ximena Rincón
@ximerincon

El Presidente fue claro en su cadena nacional al señalar que recuperar la seguridad también significa recuperar las condiciones para que haya más inversión, más actividad económica y, sobre todo, más oportunidades para las familias. Ese es uno de los ejes de la Ley de Reconstrucción Nacional y del trabajo que impulsa el Gobierno del Presidente Kast, porque un país que enfrenta con decisión al crimen organizado también protege el empleo, la inversión y el desarrollo.

Daniela Serrano Salazar
@SerranoDaniela

Kast habla de "reconstrucción nacional", pero calla lo esencial: su proyecto debilita el financiamiento municipal, deja migajas a las comunas más pobres y beneficia a las más ricas. Mientras tanto, se niega a levantar el secreto bancario para perseguir el crimen organizado. Su prioridad no es la seguridad de las familias, sino proteger los intereses de los más poderosos.

ENFOQUE

Corredores de transporte: el problema de fondo

Rodrigo Castillo Jofré
Abogado, Mg. En Derecho Público.
Colectiva – Justicia en DD.HH.



En lo que fue, probablemente, la noticia de la semana para la Región del Biobío, el gobierno central modificó en al menos tres oportunidades la decisión sobre el destino de los corredores de transporte público de la Ruta 160, la Ruta 150 y la Autopista Concepción-Talcahuano. La renovación de estas arterias, clave para la conectividad, calidad de vida y actividades productivas de la región, pasó de estar en tramitación, a suspendida,

Cada agosto se conmemora en Chile el Día del Arquitecto/a, fecha que recuerda la promulgación de la Ley N.º 7.211 de 1942, que creó el Colegio de Arquitectos de Chile y otorgó el marco institucional al ejercicio de la profesión. Esta fecha invita a preguntarnos sobre el sentido público de la arquitectura y la responsabilidad que conlleva intervenir los espacios donde transcurre la vida cotidiana de las personas.

Una forma de responder podría ser entender al arquitecto como alguien que construye puentes. Algunos son puentes visibles, como los que atraviesan ríos y unen territorios, pero otros son menos visibles. La arquitectura también puede construir puentes entre personas que viven realidades diferentes, entre comunidades y autoridades, entre disciplinas que no siempre hablan el mismo lenguaje y, entre las ideas proyectadas y quienes finalmente las transforman en obra.

Esta responsabilidad es también urbana. La ciudad es, ante todo, un lugar donde las personas pueden encontrarse. Jane Jacobs lo expresó al señalar que los contactos cotidianos en las veredas son "la

pequeña moneda con la que puede crecer la riqueza de la vida pública". Esos encuentros, que parecen aparentemente menores, como saludar a un vecino, conversar mientras se espera transporte, reconocer a otros en el desplazamiento cotidiano, son los que construyen confianza, pertenencia y vida colectiva.

Es en esta oportunidad donde interviene la arquitectura, en donde un espacio construido tiene la posibilidad de acercarnos o de separarnos, de convocar o de expulsar. Por eso, construir puentes es más que diseñar lugares donde las personas coincidan, significa crear las condiciones para que puedan reconocerse como parte de una vida común. Allí radica una de las responsabilidades civiles de la arquitectura, no solo resolver funciones, sino contribuir a que la ciudad sea un espacio compartido.

Esta idea debe ser uno de los ejes centrales de la enseñanza de la arquitectura, ya que es el primer lugar donde los estudiantes aprenden a construir esos puentes, aprendiendo además a escuchar y dialogar con otros. Hoy un proyecto arquitectónico requiere

y luego a una reversión parcial en que, sin condiciones claras aún, los proyectos continuarían bajo una modalidad distinta a la ya adjudicada. Todo en menos de una semana.

La trastienda, según medios locales, estuvo marcada por la negociación política, considerando la coincidencia del sector político de varias autoridades locales con el gobierno central. Pero en ese punto, que de forma poco clara permitió salir del paso, se encuentra el problema de fondo en materia de inversión pública regional. El proceso de descentralización política y administrativa, cuyo hito principal es la elección directa de autoridades regionales desde 2021, no ha ido acompañado de una descentralización del financiamiento regional que asegure recursos estables para obras vitales para el país.

Un intento reciente por avanzar en esa dirección fue la presentación en el año 2023 del proyecto de

ley sobre financiamiento regional, descentralización y responsabilidad fiscal regional. Este comprendía, entre otras propuestas de modificaciones legales, la generación de nuevos ingresos propios para las regiones a través de determinados derechos y tasas, así como ingresos por la administración de bienes nacionales de uso público, la creación de un Fondo de

Equidad Interregional, y la creación de dos asignaciones globales por región (de funcionamiento e inversión regional). A cambio, exigía mayor responsabilidad fiscal, control del gasto y rendición de cuentas. A la luz de lo ocurrido esta semana, sería importante conocer la posición de autoridades y parlamentarios locales sobre la continuidad o reformulación de un proyecto de este tipo. Son esas decisiones las que, más allá de la coyuntura, permiten un fortalecimiento regional de carácter estable, para el bienestar y desarrollo uniforme y armónico del país.



Los arquitectos que construyen puentes

Daniela Villouta Gutiérrez
Jefa de carrera de Arquitectura de la UCSC



de arquitectos, ingenieros, constructores, especialistas ambientales, planificadores, autoridades y comunidades. El aporte de un arquitecto consiste, en buena medida, en comprender el conjunto, es decir, traducir lenguajes, articular necesidades y transformar conocimientos en una propuesta común. En ese sentido, proyectar también es mediar. La universidad tiene entonces la responsabilidad de formar arquitectos acercando la teoría y la práctica, el diseño a la construcción y el conocimiento académico a la experiencia de las comunidades.

En el Día del Arquitecto, tal vez convenga recordar que nuestra

profesión no se mide únicamente por la cantidad o la popularidad de las obras construidas, también se mide por su capacidad para

acercar aquello que la ciudad mantiene separado. Formar arquitectos comprometidos con las personas significa enseñarles a reconocer esas distancias y entregarles herramientas para reducirlas. Porque, antes que construir edificios, la arquitectura construye relaciones entre espacios y habitantes, entre conocimiento y oficio. En una sociedad marcada por múltiples formas de fragmentación, quizá esa sea nuestra tarea más urgente, a idea de volver a construir puentes.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Evento tuerca de clase mundial

En medio de la controversia surgida por el fallido freno a proyectos viales clave para el Biobío, como los corredores de transporte, la Autopista Concepción-Talcahuano, la Ruta 150 y la Ruta 160, iniciativa respecto de la cual el Gobierno echó pie atrás tras un rechazo transversal a nivel local, se lanzó una cita internacional que, con el paso del tiempo, ha evolucionado y hoy se presenta como un evento clave para la Región: la fecha mundial del Rally.

Lo anterior ocurre, además, en un contexto de complejidad económica, con un PIB regional que cayó 5,2% durante el primer trimestre y una tasa de desempleo que alcanza el 10,4%. A ello se suma que la región ha sido afectada por el paso de múltiples sistemas frontales que dejaron pérdidas humanas, inundaciones, rutas cortadas y graves daños a la infraestructura.

Sin embargo, el lanzamiento de este evento tuerca de relevancia mundial entrega un elemento de esperanza que, sin duda, en septiembre será una inyección de optimismo para la Región.

“Esperamos que tenga el mismo impacto que las versiones anteriores: más de 400 mil visitantes, un retorno de al menos \$6 por cada peso invertido y la consolidación de la zona como una sede capaz de albergar grandes eventos internacionales”, señaló el gobernador regional, Sergio Giacaman.

En la misma línea, la autoridad destacó que la organización reservará espacios específicos



En ese sentido, el Rally Mundial se consolida como una de las vitrinas más importantes que tiene hoy el Biobío para mostrar sus capacidades, fortalecer el turismo y dinamizar la economía local.

durante la competencia para que las comunas más golpeadas por la emergencia climática puedan promocionarse y comercializar sus productos.

“Particularmente, existe un compromiso por parte del productor (Felipe Horta) de generar espacios para las distintas comunas, especialmente aquellas que resultaron afectadas por los sistemas frontales. Con espacios mereciero a lugares donde las personas que asistan a las distintas pruebas puedan conocer y apoyar a cada comuna”, aseguró Giacaman.

En la misma instancia, se confirmó que 141 locales ya se han adherido al distintivo “Sello Rally”, ofreciendo atención preferencial y promociones para los miles de asistentes. A ello se suma la capacidad de alojamiento disponible en la zona, incluyendo hoteles y hostales, que también obtienen réditos positivos durante el desarrollo del evento.

En ese sentido, el Rally Mundial se consolida como una de las vitrinas más importantes que tiene hoy el Biobío para mostrar sus capacidades, fortalecer el turismo y dinamizar la economía local. No obstante, el desafío va más allá del éxito de un fin de semana. Se trata de aprovechar al máximo las oportunidades que genera el evento para los emprendedores y las comunas, pero, también, en el largo plazo, avanzar en la recuperación de la infraestructura, la concreción de proyectos estratégicos y la creación de condiciones que permitan transformar este impulso en desarrollo para toda la Región.

CARTAS

¿Nueva inquisición en la ciencia?

Señor Director:
La historia recuerda a Galileo Galilei no solo por sus descubrimientos, sino también porque fue obligado a retractarse de una evidencia científica que contradecía las creencias dominantes de su época. Si bien los contextos son muy distintos, ese episodio nos recuerda el costo que tienen las decisiones que restringen el desarrollo de la ciencia.

Desde el inicio del actual Gobierno se ha instalado la idea de que la investigación permanece “guardada en una biblioteca”, sin generar beneficios para la sociedad. Más recientemente, la ministra de Ciencia ha señalado la necesidad de recuperar las condiciones para que exista más investigación en el país. Sin embargo, ese objetivo resulta difícil de alcanzar cuando las políticas públicas avanzan en sentido contrario.

Restricciones para adquirir equipamiento científico, incompatibilidades entre instrumentos de financiamiento y exigencias que dificultan la atracción de investigadores internacionales son señales que debilitan la capacidad del sistema científico chileno para competir y generar conocimiento. La ciencia no se fortalece imponiendo nuevas barreras, sino creando las condiciones para que investigadores e instituciones puedan desarrollar su trabajo con libertad, colaboración y visión de largo plazo. Si realmente queremos más ciencia para Chile, las decisiones deben ser coherentes con ese propósito.

Dr. José Matías Garrido Acuña
Profesor Asociado-Universidad de Concepción

Niñez y salud mental

Señor Director:
Las recientes cifras sobre salud bucal en la primera infancia reveladas por el Observatorio de la Niñez de Colunga muestran mucho más que un problema odontológico: evidencian cómo las desigualdades en salud comienzan a expresarse desde los primeros años de vida. Mientras a los dos años el 92% de las niñas y los niños está libre de caries, antes de ingresar al colegio esa cifra cae al 52% y el daño severo se multiplica por nueve. Más preocupante aún, uno de cada tres niños con caries ni siquiera

está en tratamiento. Estos datos muestran que el problema no comienza cuando aparece el dolor, sino mucho antes, cuando perdemos la oportunidad de prevenir. Si más de la mitad de los niños llega tarde a su primera visita al dentista y el daño suele detectarse cuando ya es grave, el desafío, además de ampliar la atención, también nos invita a preguntarnos si estamos llegando a tiempo. En Fundación Sonrisas hemos comprobado que acercar la prevención a los espacios donde crecen y se desarrollan los niños —como jardines infantiles, escuelas y comunidades— permite fortalecer hábitos desde los primeros años y articular de mejor manera el trabajo entre salud, educación y protección social. La caries es prevenible, pero solo si dejamos de reaccionar frente al daño y comenzamos a invertir decididamente en la infancia. Porque una sonrisa sana no depende solo de un cepillo o de una consulta odontológica. Depende también de las oportunidades que, como sociedad, somos capaces de ofrecer desde el comienzo de la vida.

María Ignacia Amenábar
Fundación Sonrisas

Alerta por desempleo femenino

Señor Director:
Las recientes cifras del INE —que indicaron hace pocos días que la tasa de desocupación femenina llegó a un 10,4% en el trimestre abril-junio—, nos pone en alerta. Se trata de 476 mil mujeres desocupadas en el país: 427 mil cesantes y otras 49 mil, buscan trabajo por primera vez.

La economía no está siendo capaz de generar suficientes oportunidades para absorber una mayor oferta de trabajo.

Cambiar esta tendencia exige acciones para la creación de empleo formal con incentivos focalizados en la contratación, especialmente, en jóvenes y mayores de 45 años, grupos con mayor dificultad de inserción.

A la par, se debe ampliar la cobertura de salas cuna, jardines infantiles y sistemas de cuidado, para incentivar la participación laboral femenina. Al mismo tiempo, se puede fortalecer la formalización del empleo mediante incentivos tributarios y simplificación regulatoria.

Gustavo Díaz
Instituto Libertad



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono. Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extractar, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“

Los plazos, como los diseños, los beneficios del proyecto y el efecto del empleo, va a ser exactamente el mismo.

”

Louis de Grange, biministro del MOP y Transportes.

TRAS REVERTIR SUSPENSIÓN

Corredores de transporte: MOP entregará en un mes más los detalles de la continuidad del proyecto

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

No habrá concesión y todo quedará en manos del Ministerio de Obras Públicas (MOP). La apuesta del Gobierno es que la Dirección de Vialidad se haga cargo de los proyectos de los corredores de transporte público de la Ruta 160 hacia Coronel y la Ruta 150, junto con el Tramo II de la Autopista Concepción-Talcahuano, terminando así con la concesión que ya tenía a Grupo Azvi como adjudicatario.

Así lo confirmaron las autoridades en el marco de la reunión encabezada por el biministro del MOP y Transportes, Louis de Grange, en conjunto con el gobernador regional, Sergio Giacaman; los alcaldes de las comunas afectadas; congresistas; y otras autoridades regionales.

En esa línea, el titular de OO. PP. se comprometió a que, a pesar de los cambios en el mecanismo de financiamiento, “los plazos, como los diseños, los beneficios del proyecto y el efecto del empleo, va a ser exactamente el mismo”. Vale recordar que, con base en la proyección inicial, en la concesión el término de obras está programado para 2031.

De Grange justificó que “tenemos que ser tremendamente responsables cuando usamos los recursos de todos los chilenos de la mejor forma posible, y eso es básicamente lo que justifica este cambio en la modalidad de financiamiento, que, reitero, no va a afectar ni el diseño ni los plazos ni el impacto en el empleo”.

El proceso original del proyecto considera que los estudios de ingeniería y los trámites relacionados con los permisos se realizaban en los años 2027 y 2028. Asimismo, desde el MOP aseguraron que también se ge-

La apuesta del Gobierno es que la Dirección de Vialidad se haga cargo de las iniciativas de la Ruta 160, Ruta 150, junto con el Tramo II de la Autopista Concepción-Talcahuano, terminando con la concesión que tenía a Grupo Azvi como adjudicatario.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



nerarán los 7 mil puestos de trabajo que estaban contemplados.

No obstante, el Ejecutivo dejó una materia pendiente en la reunión, que son los detalles del proceso, junto con cómo se va a

realizar. En ese punto, el biministro se comprometió a entregar en un mes más una Carta Gantt con los detalles de ejecución de los proyectos a través de la nueva modalidad como obra pública.

De Grange aseveró que “estamos trabajando de manera muy coordinada, como lo hemos hecho siempre, tanto con Interior como con Hacienda, Transportes, Obras Públicas, para que el proyecto se ejecute de la forma

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



más acelerada posible”.

El secretario de Estado aseguró que la decisión de cambiar la modalidad de la ejecución de las iniciativas fue tomada en conjunto con el Ministerio de Hacienda, afirmando que el Presidente de la República, José Antonio Kast, estaba al tanto de aquello. El ministro dijo que “mantenemos conversaciones permanentemente con nuestro Presidente. Yo, en lo personal, me comunico habitualmente con él, y hablamos de los temas relevantes como este”.

Consultado sobre si ya se había notificado formalmente a Grupo Azvi que no iba a continuar la concesión, el ministro no lo afirmó y señaló que “nunca salió el decreto de adjudicación”.

En la misma línea, sobre posibles acciones legales que pueda tomar la firma que se había adjudicado el proyecto, De Grange respondió que “los temas de litigio siempre ocurren en materia de infraestructura (...). Por supuesto que ya hemos hecho todos los análisis al respecto, y tenemos la convicción de que, no solo desde el punto de vista ingenieril, sino también desde el punto de vista jurídico, la decisión es la correcta”.

Gobierno Regional

El gobernador regional, Sergio Giacaman, afirmó que, a pesar de que el MOP se haya comprometido

do a finalizar las obras en 2031, el escenario “no está resuelto”.

El gobernador manifestó que “necesitamos saber cuándo se licita, cómo se licita, de dónde van a salir los recursos. De todo eso esperamos tener certeza en la próxima reunión de un mes más para que tengamos que darle tiempo al Ministerio que trabaje”.

Giacaman, si bien destacó el cambio de postura de La Moneda de seguir adelante con los corredores, expresó que “nadie aquí está contento, no hay ninguna fiesta que celebrar. Solo sabemos que el Gobierno se comprometió a ejecutar el proyecto. Y lo que necesitamos con urgencia es claridad respecto a cómo lo van a ejecutar”.

Comunas

Entre los alcaldes de las comunas afectadas por la incertidumbre de los proyectos de los corredores del transporte público existe escepticismo de que el nuevo modelo sea exitoso para concretarlos, y algunos solicitaron al Gobierno continuar con la concesión adjudicada por el Grupo Azvi, con una inversión de 400 millones de dólares.

El alcalde de San Pedro de la Paz, Juan Pablo Spoerer, cuestionó el traspaso del modelo de concesión a obra pública, señalando que carece de respaldo legal, técnico y financiero, y que los antecedentes indicarían que

sería más caro y lento.

El jefe comunal afirmó que “solicito que me respondan con datos, porque yo le estoy mostrando que toda la experiencia comparada indica que la obra pública es más cara y demora más”.

Por su parte, el alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra, otra de las comunas afectadas, también hizo el llamado a mantener el modelo de concesiones para acelerar los corredores de transporte y exigió al Gobierno transparentar las razones del cambio y sus efectos presupuestarios.

Saavedra afirmó que “lo que hemos pedido es que se mantenga el modelo de concesión, es lo que nos permite y nos da garantía de que esto podría comenzar en octubre de este año, el 2026, no en cuatro años más”.

“No podemos aguantar que nos cambien la regla del juego a última hora. En la línea del Metro en Santiago cuesta un kilómetro, aproximadamente, 100 millones de dólares. Le dijimos al ministro que recorte cuatro kilómetros de lo que se está haciendo en Santiago para que en la Región del Biobío podamos tener los corredores de transporte, que además vienen esperando prácticamente 12 años para que se ejecuten”, complementó el alcalde.

En tanto, el alcalde de Penco, Rodrigo Vera, puntualizó que

como “frente regional de alcaldes” harán seguimiento para exigir avances concretos y mejorar la conectividad del Biobío.

En ese marco, el jefe comunal indicó que “aquí no está en juego solamente una obra, sino que la descentralización, la conectividad y, sobre todo, no perdamos el énfasis de esto, la calidad de vida de los habitantes de la Región del Biobío”.

Al mismo tiempo, Vera complementó que “esperamos en un mes más reunirnos y ver el avance. Por lo tanto, el seguimiento que le vamos a hacer a estos proyectos nos va a dar la certeza y la claridad de que tienen que ajustarse sí o sí”.

El alcalde de Coronel, Boris Chamorro, aseguró que exigirán que el MOP firme el próximo mes un compromiso para mantener los plazos y montos de los nuevos corredores. El jefe comunal coronelino dijo que “esperamos en 30 días más poder tener un documento concreto firmado, donde el Ministerio de Obras Públicas se compromete a mantener los plazos de los corredores de transporte, que son muy, pero muy necesarios”.

Chamorro cerró expresando que “se requiere inversión pública en la ruta más peligrosa y colapsada de Chile, que es la Ruta 160”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

50 barrios considerados más críticos del país,
tendrán presencia policial reforzada y apoyo tecnológico.

Hugo Ramos Lagos
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el favorable despacho del Congreso al Proyecto de Reconstrucción Nacional la seguridad finalmente pasó a ocupar el centro de la agenda legislativa del Ejecutivo.

Vale recordar que en cadena nacional, el Presidente, José Antonio Kast, presentó la Agenda contra el Crimen Organizado y el Terrorismo (ACOT), un paquete de más de 30 proyectos de ley con el que busca endurecer la persecución del crimen organizado, ampliar las facultades del Estado para combatirlo y fortalecer el trabajo de las policías y las Fuerzas Armadas (FF. AA.).

El anuncio no sólo contempla cambios legales, también incorpora una nueva estrategia territorial. El Ejecutivo impulsará una reforma constitucional para crear un Estado de Excepción de Seguridad Pública, que permitiría intervenir sectores específicos de ciudades con altos índices de criminalidad bajo el mando de Carabineros.

A ello se suma el copamiento permanente de los 50 barrios considerados más críticos del país, con presencia policial reforzada y apoyo tecnológico.

Sin embargo, aún quedan varias interrogantes: cuáles serán los indicadores para seleccionar los barrios, qué delitos tendrán mayor ponderación, cuándo comenzará el despliegue y si éste partirá antes o después de la reforma constitucional.

Cifras para mirar en Biobío

A la espera de conocer la metodología, los plazos y los criterios para definir los barrios críticos a ser intervenidos, la revisión de las estadísticas sobre criminalidad permitió a Diario Concepción ciertos datos a ser observados con atención.

En primer término, las cifras confirmadas por la Delegación Presidencial del Biobío a través de registros policiales —entre el 1 de enero y el 2 de agosto de 2026— datan que la región tuvo 45 víctimas de homicidio consumado, frente a 51 en igual período de 2025, una disminución del 12%. A lo que se suma un asesinato más ocurrido esta semana en San Pedro de la Paz.

Ahora bien, si solo se consideran las cifras que hasta el 30 de junio del 2026 fueron consolidadas por el Centro para la Prevención de Homicidios y Delitos Violentos (CEAD) del Ministerio de Seguridad Pública, del total de 35 homicidios hasta esa fecha, 21 ocurrieron en la Provincia



FOTO: PDICHILE

DATOS ESTATALES CONSOLIDADOS

El mapa del delito en Biobío ante nuevo plan nacional de seguridad

Mientras el Ejecutivo aún no aclara si el copamiento policial dependerá de las reformas anunciadas, ni qué sectores serán intervenidos, las estadísticas permiten esbozar una primera radiografía de la criminalidad en la región.

de Concepción, 9 en la Provincia de Biobío y 5 en la Provincia de Arauco. Entre las comunas analizadas, Concepción acumuló 8 víctimas, Coronel y Los Ángeles 5 cada una, Talcahuano 3, y Hualpén 2.

Fuera de los homicidios y la comparativa en iguales períodos -30 de junio-, el Centro de Estudios de Análisis del Delito (CEAD) contabiliza públicamente 761 robos con violencia o intimidación, 192 lesiones graves o gravísimas y 370 deli-

tos asociados a la Ley de Armas.

Otros delitos

Territorialmente, hasta el primer semestre de 2026 y según la misma entidad, la Provincia de Concepción concentró 556 robos con violencia, 138 lesiones graves y 233 delitos asociados a armas, equivalente a casi tres de cada cuatro robos violentos registrados en la región.

En otras provincias como la de Biobío se contabilizaron 202 robos

violentos, 40 lesiones graves y 98 delitos asociados a armas. Mientras, la Provincia de Arauco registró 50 robos violentos, 14 lesiones graves y 39 delitos asociados a armas, además de 7 disparos injustificados, la cifra más alta entre las tres provincias.

Visiones sobre los anuncios

Las primeras reacciones en Biobío fueron favorables a la agenda de seguridad anunciada por el Ejecutivo, aunque las autoridades comunales coincidieron en que el éxito de las medidas dependerá de focalizar correctamente las intervenciones y fortalecer la presencia del Estado en los barrios más afectados.

Desde la capital regional, el alcalde Héctor Muñoz valoró que “la seguridad siga siendo un tema prioritario” y sostuvo que el Gobierno está dando una señal al reconocer una realidad que, a su juicio, existe hace años.

“Venimos diciendo hace bastante tiempo que sí hay crimen organizado en Concepción y en la región. Algunos han tratado de bajarle el perfil (...), pero hay que llamar las cosas por su nombre”, sentenció, agregando que la comuna “viene con un problema de seguridad grande hace décadas”, por lo que estimó que la situación “amerita una intervención mayor” y llamó a aprobar con rapidez la reforma en el Congreso.

Desde Penco, el alcalde, Rodrigo Vera, también respaldó el anuncio, señalando que “valoramos cualquier programa, cualquier acción que vaya focalizada a la prioridad que hoy tienen los vecinos, como es la seguridad”. En ese sentido, insistió en que “lo importante es que podamos tener focalizados claramente los puntos críticos para intervenir”.

En la misma línea, el presidente de la Asociación de Municipios de la Región del Biobío (AMRBB) y alcalde de Hualqui, Ricardo Fuentes, sostuvo que “como alcaldes del Biobío nos parece una medida adecuada, considerando la realidad que hoy enfrentamos. Actualmente tenemos una dotación limitada de Carabineros y, en ese sentido, las Fuerzas Armadas pueden cumplir un rol de apoyo dentro del marco de sus atribuciones”.

“Lo que hoy nos interesa es que nuestras vecinas y vecinos recuperen la tranquilidad y la sensación de seguridad en sus barrios”, expresó.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

SERÁ INGRESADA A LA CÁMARA BAJA

Caso Cristóbal Miranda: impulsan ley para sancionar a productoras que incumplan la seguridad en eventos

Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

En el Salón Mural del Gobierno Regional del Biobío se realizó el lanzamiento de la Fundación Cristóbal Miranda Olivares, joven fallecido a los 20 años en medio de una golpiza donde la Fiscalía apunta a la responsabilidad de otros jóvenes en medio de una fiesta de Año Nuevo, al interior de un centro de eventos de Talcahuano.

El proceso judicial continúa con dos personas en prisión preventiva y otras cinco con la medida cautelar de arresto domiciliario total.

La instancia estuvo cargada de emotividad. Mientras una audiencia en profundo silencio escuchaba su discurso, Caroline Olivares, madre de Cristóbal, directora y fundadora de la organización, se encargó de dar a conocer todo lo que caracterizaba a su hijo: amor por su país, vocación de servicio y capacidad reflexiva.

Olivares mencionó que “ningún padre sueña con levantar una fundación en honor a un hijo, ni con hacer un documental de lo que ocurrió”, pero aseguró que como familia han intentado aprender a vivir con esta nueva ausencia y señaló que lo que pasó no podía ser el fin de la historia.

Para Caroline, esta nueva misión está trazada por los hijos de Chile, ya que todos merecen volver seguros a sus hogares. Criticó la lamentable costumbre instalada en la sociedad de ver peleas grabadas con un teléfono y estableció que “la violencia comienza antes del golpe”.

La madre de Cristóbal hizo un reconocimiento especial al abogado que los ha acompañado como familia más allá de lo profesional, Remberto Valdés. El jurista respondió en su alocución que “no tengo la locuacidad normal en este momento (...), la justicia es el restablecimiento del orden”.

Proceso judicial y proyecto de ley

En conversación con Diario Concepción, Caroline Olivares estableció que el proceso judicial



Familia del joven asesinado en una fiesta de Año Nuevo presentó la fundación que lleva el nombre de su hijo.

ha avanzado como esperaban. La dirigente dijo que “este es un caso de alta complejidad judicial. Nosotros pedimos al nuevo fiscal regional, Roberto Garrido, que pueda apoyarnos, ya que es indispensable para el éxito de la investigación que el fiscal a cargo cuente con más manos, porque son muchos imputados”.

La directora de esta nueva fundación anunció también que “hoy se anuncia la creación de la ley Cristóbal Miranda, que busca que, si tú pagas una entrada, como mínimo, si te ocurre un accidente o necesitas ayuda de personal de seguridad, alguien esté obligado a llamar a una ambulancia”.

En el mismo sentido, Remberto Valdés, abogado de la familia, señaló que “el proyecto de ley, patrocinado por el diputado Sergio Bobadilla, y por una suerte de apoyo transversal de izquier-

da a derecha, busca modificar aquellos cuerpos legales (...) que aseguren que eficientemente el Estado fiscalice estos lugares, que los organizadores de estas fiestas y los propietarios de aquellos inmuebles respondan civilmente e incluso penalmente por las omisiones imprudentes que tengan en el manejo de la seguridad”.

El jurista, junto con plantear que probablemente Cristóbal no habría muerto si hubiese existido personal de seguridad certificado en el lugar de los hechos, acotó que este proyecto de ley será suscrito el 18 de agosto en la Cámara de Diputadas y Diputados.

En tanto, el diputado Sergio Bobadilla indicó que “voy a compartir con mis colegas en la Cámara de tal manera que sea un proyecto que se impulse transversalmente, donde las distintas miradas políticas tengamos un solo norte: legislar para tener ma-

yores condiciones de seguridad para nuestra juventud y que no volvamos a tener que lamentar hechos tan dolorosos como lo ocurrido con Cristóbal Miranda”.

Valdés detalló que “hoy día tenemos siete procesados formalizados. Los siete se encuentran privados o restringidos de su libertad. Dos están privados de libertad derechamente en la cárcel, cinco se encuentran con arresto domiciliario total. Tenemos una querella criminal interpuesta también en contra de la persona que estimamos es coautor material; hemos ampliado la querella criminal hacia la productora de este evento”.

Docuserie sobre el caso

El momento culmine del evento de lanzamiento de la fundación fue la presentación de un extracto del primer capítulo —de tres— de la docuserie que tendrá como

principal fin la concientización sobre la violencia y la seguridad en eventos.

Pablo Carreño, director y productor ejecutivo de la serie documental titulada El último Año Nuevo, explicó que la idea de la pieza audiovisual nace desde la empatía como padres. Carreño indicó que “se tiene que ir grabando de acuerdo con la temporalidad y cómo va evolucionando el caso. El capítulo número 1 lo deberíamos tener dentro de un mes o, como máximo, en dos meses”.

La musicalización fue particularmente creada para la docuserie por María Gracia Valdés, quien compuso la canción central. Carreño detalló que “posteriormente se sumó Matilde Jerez, quien compone una canción, pero pensando más en la mamá”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.



EN CONCEPCIÓN

Calle Victoria

Una arteria residencial que conecta desde el Barrio Universitario. Casas, jardines y arbolado son un sello de este espacio.



Ciudad

FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

PROBLEMAS DE INFRAESTRUCTURA

Plagas y hongos producto de filtraciones acusan apoderados y alumnos del Liceo A-21 de Talcahuano

Representantes de la comunidad escolar se presentaron ante el Concejo Municipal de la comuna para solicitar que se les dé apoyo en sus demandas por mejoras en las condiciones de su establecimiento.

Aquí tienes el texto con el monto expresado en formato de signo peso (\$) y números, manteniendo las demás correcciones de ortografía, comillas dobles y el estilo de anuncio directo para las citas:

Hasta una sesión del Concejo Municipal de Talcahuano llegaron miembros de la comunidad escolar del Liceo Bicentenario Almirante Pedro Espina Ritchie -A-21- para pedir ser oídos respecto de demandas que tienen desde hace varios años.

Es que, producto del terremoto y tsunami de 2010, el recinto educacional terminó destruido por el movimiento telúrico y el impacto del mar. Con ello se tuvo que levantar un nuevo edificio donde estudiantes y apoderados consideran que la infraestructura ha sido deficiente desde que fue entregada en 2015, lo que actualmente ha significado graves filtraciones de agua en el inmueble, a lo que se suma este año la presencia de una plaga de ratones.

Sofía Jorquera es apoderada del Liceo A-21 y afirmó que “este es un liceo nuevo que se hizo post-terremoto y nunca fue entregado en buenas condiciones. Está lleno de hongos, tiene filtraciones en las ventanas”.

A propósito de esta situación, Jorquera detalló que se suspenden las clases porque se hace insostenible realizarlas en las condiciones en que se encuentran. También comentó que están cansados de estas situaciones. La apoderada mani-

festó que “los chicos no pueden estudiar dignamente, todo esto conlleva a enfermedades respiratorias que no son menores. Y ahora también tenemos una plaga de ratas”.

Jorquera agregó que “los chicos el lunes estaban en el comedor y andaba un ratón vivo dentro, donde ellos hacen su colación. No puede ser, estábamos con una alerta sanitaria hace poco por un tema de hanta, y que ellos tengan que

comer en esas condiciones es indigno”.

De acuerdo a lo que conoce la apoderada, se han realizado desratizaciones, pero por lo que deduce no es suficiente, ya que no está haciendo el efecto necesario.

Al respecto, Karina Medina, presidenta del Centro General de Alumnos del Liceo A-21, manifestó que “nuestra demanda más urgente es que no podemos minimizar lo

que está pasando en el liceo”.

Para la joven, las filtraciones de agua que pasan por los focos de luz son una de las situaciones más graves, ya que aseguró que una compañera fue afectada con una leve descarga eléctrica, que no le generó mayor daño, pero da cuenta de un riesgo.

La estudiante fue enfática en que han acudido a todas las instancias posibles para solicitar mejoras. Me-

dina aseguró que “hemos hablado con cada persona que tenga un cargo, hemos hablado con el director, con inspectoras, con la Municipalidad, hemos ido hasta medios para que esto sea reconocido, pero no sirve de nada”.

Esta semana, los apoderados y estudiantes fueron recibidos en el Concejo Municipal, espacio en el que el presidente del cuerpo edilicio y alcalde de Talcahuano, Eduardo Saavedra, les otorgó la palabra. Posterior a ello, el jefe comunal les indicó que “nosotros claramente no vamos a pasar por alto lo que nos están señalando, no podemos mirar para el techo, hay problemas y damos fe de lo que ustedes están diciendo”.

Cabe mencionar que actualmente el municipio porteño no es quien administra directamente el establecimiento, puesto que la comuna se encuentra con la medida de instalación de un administrador provisional, producto de una situación financiera compleja.

El alcalde acotó que “tenemos el problema del gimnasio que, después de décadas, por errores estructurales y falsificación de datos, tiene que demolerse”.

Pese a que en la actualidad la casa edilicia no es el sostenedor de la educación pública en la comuna, Saavedra expuso que “la administración no se ha desligado del compromiso de apoyar con distintas iniciativas el mejoramiento, reparación y mantenimiento de la infraestructura de escuelas y liceos de Talcahuano. Prueba de ello es que, con el voto favorable del Concejo, el año 2025 se aprobaron 22 proyectos por un total de \$1.823 millones para estos fines, entre ellos uno precisamente del Liceo Bicentenario Almirante Pedro Espina Ritchie”.

En tanto, Christian Zepeda, administrador provisional de los establecimientos públicos de la comuna puerto, aclaró que las demandas sobre fallas en infraestructura son de competencia de su entidad.

Respecto de las quejas que apuntan a la presencia de ratas, el administrador indicó que “se está trabajando con un tratamiento de desratización desde hace un mes para eliminar el foco, por lo que se encuentra en proceso”.

Zepeda expuso que “ya nos hemos reunido con estudiantes, padres y apoderados, con el fin de contextualizar lo que se ha realizado en la programación de las futuras acciones, lo que incluirá trabajos de mantenimiento de infraestructura en nuevos sectores dañados por este último temporal”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Las abejas no sólo son un pilar que sostiene los ecosistemas gracias a la polinización tras esparcir pólenes que obtienen al visitar distintas flores y plantas, también fabrican miel, que las evidencias lo destacan como superalimento y un tesoro único en Chile y regiones como Biobío en que sustenta economías para comunidades en diversos territorios.

El Día Nacional de la Miel cada 6 de agosto busca celebrar el rol vital de las abejas, las propiedades de su producto y la importancia de la apicultura, incentivando la valoración y consumo en la comunidad.

Esta dulce y dorada sustancia natural tiene componentes a los que se atribuyen varias propiedades, y hay distintos tipos con cualidades particulares según las plantas y flores que visitan las abejas, que puede ser monofloral, bifloral o multifloral.

Y hay una valiosa singularidad en un país con alta tasa de biodiversidad nativa y endémica, porque flora única en el mundo se refleja en mieles únicas, destaca el palinólogo Mauricio Rondanelli, jefe del Laboratorio de Palinología y Ecología Vegetal de la Escuela de Ciencias y Tecnologías de la Universidad de Concepción (UdeC) Campus Los Ángeles, donde llevan más de una década investigando en la melisopanilología para Chile, o análisis floral de nuestras mieles.

Por ello “nuestras mieles son el verdadero oro de Chile”, sostiene.

“En la Región del Biobío contamos con una gran diversidad de flora, lo que nos permite producir mieles únicas y con características propias de nuestro territorio”, añade Alexandra Loayza, licenciada en ciencias veterinarias y presidenta de Apiconce A.G., que reúne a diversos apicultores locales y trabaja en distintas acciones para fortalecer la apicultura regional.

Bondades desde las abejas

Azúcares, agua y una pequeña porción de otros elementos como minerales, vitaminas y aminoácidos componen la miel.

Por eso es que una de sus propiedades principales es ser un endulzante natural, pero la evidencia robusta la asocia a varias actividades biológicas con efectos como ser antioxidante, antimicrobiano, antiséptico y antiinflamatorio,



FOTO: APICONCE A.G.

LAS DE BIOBÍO TIENEN CARACTERÍSTICAS PROPIAS DE LA FLORA NATIVA

Más que poder dulce: mieles locales son productos únicos que aportan a la salud y desarrollo

Una composición atribuida a propiedades como ser antioxidante, antimicrobiano y antiinflamatorio y una producción apícola que sostiene economías y comunidades, sólo dan razones que incentivan el consumo de esta sustancia que producen las abejas.

torio, destaca Rondanelli.

Por eso se atribuye a beneficios para aportar energía rápida, calmar la tos o acelerar la cicatrización.

Y aclara que “las propiedades provienen de la combinación de azúcares, enzimas, ácidos orgánicos y compuestos fenólicos aportados por las plantas y abejas; y cambian según el tipo de flor o planta de donde las abejas toman el néctar”. Además de manifestarse diferencias en color o sabor, se dan en la cantidad de antioxidantes y minerales.

Apicultura para el desarrollo

Alexandra Loayza resalta el rol socioeconómico de la apicultura, y así de las abejas y la producción de mieles para el desarrollo sostenible en la Región.

“La apicultura genera ingresos para muchas familias, especialmente en la agricultura familiar campesina”, asegura. Se refiere a una actividad 100% de subsistencia en muchos casos, y en otros es secundaria.

Según cifras oficiales, en Biobío hay más de 1.200 apicultores registrados y hay alta tasa de exportación del producto, mientras Loayza celebra que las encuestas han demostrado una tendencia al aumento del consumo en los últimos años en la población chilena.

FOTO: APICONCE A.G.



Crisis locales y globales: varias amenazas a la apicultura

En contraste con su relevancia ecológica y socioeconómica, y el mayor consumo de miel en Chile, la apicultura y producción de mieles enfrenta varias amenazas a escala global y local.

Un factor crítico es el cambio climático asociado a eventos meteorológicos extremos y potenciales desastres, como olas de calor e incendios.

“Las abejas y la producción de miel sufren graves amenazas por la crisis climática, destacando el estrés térmico por olas de calor, la destrucción de colmenares y flora por incendios, y la escasez de néctar debido a lluvias intensas o sequías”, advierte el doctor Mauricio Rondanelli.

Al respecto, profundiza que con las altas temperaturas, las abejas gastan mucha energía aleteando para ventilar y enfriar la colmena, mientras con el calor extremo la abeja reina pone menos huevos. Por ende, el rendimiento de la colmena cae y hay menor reproducción de miel, si el calor supera

los 38/40 °C, la abeja reina pone menos huevos y el rendimiento de la colonia cae.

Los incendios forestales matan millones de abejas y destruyen apiarios, además generan pérdida de alimentos y productividad de miel.

Y con las lluvias intensas las abejas se ven impedidas de salir, mientras se dañan las flores y lava el néctar para reducirse drásticamente la materia prima de la miel.

En una región azotada por olas de calor, sequía e incendios forestales en el verano, y por las lluvias extremas este invierno, Alexandra Loayza reconoce el impacto en la apicultura y las economías locales, con menor disponibilidad de recursos y necesidad de adaptar los apiarios a las condiciones, que conlleva aumento en los costos logísticos. Y muchas veces se refleja en la venta.

“Además, debemos competir en un mercado de valores muy amplio y con

productos adulterados que perjudican la confianza de los consumidores”, advierte.

Afirma que la miel es el tercer alimento más adulterado a nivel mundial, lo que se hace agregando jarabes u otros ingredientes, con intenciones como aumentar ganancias, si bien en Chile existen normas que regulan la calidad de este producto.

En ese sentido asegura que “cuando hablamos de miel producida por apicultores responsables, el consumidor puede tener confianza, porque trabajamos para ofrecer una miel auténtica y segura”.

Afrontar estos desafíos requiere acciones a distintos niveles, incluyendo políticas y apoyos.

Aunque una base es la investigación para generar evidencias sobre las mieles únicas de Biobío y Chile, herramientas y soluciones ante las amenazas, como buscan en el Laboratorio de Palinología y Ecología Vegetal de la UdeC. Rondanelli releva que los últimos años han logrado generar conocimiento de las composiciones florales de mieles desde Biobío a Los Lagos.

Además, desde Apiconce A.G. enfatizan lo crucial de informar, educar y concientizar a la población sobre la importancia de las abejas, la miel y la apicultura, incentivando el consumo de productos de calidad que aporten a las economías y desarrollo local, y resguardan este dulce oro.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: SOCIEDAD CHILENA DE CIENCIAS DEL MAR



En la UdeC: XLV Congreso de Ciencias del Mar fue una de las ediciones más convocantes

Con cerca de 600 asistentes de distintas ciudades de Chile y el extranjero se desarrolló el XLV Congreso de Ciencias del Mar entre el 27 y 30 de julio.

El encuentro, organizado por la Sociedad Chilena de Ciencias del Mar junto a la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas de la Universidad de Concepción (UdeC), se consolidó como una de las ediciones más convocantes en sus más de cuatro décadas de historia.

“La participación de delegaciones de Argentina, México, Perú, España, Colombia y Costa Rica, junto a la gran convocatoria nacional, refleja el crecimiento que ha tenido este congreso. Hoy podemos decir que se ha consolidado como un punto de encuentro para la investigación marina, donde se generan nuevas colaboraciones y redes científicas”, destacó el doctor Sergio Carrasco, presidente del Comité Organizador del evento y académico del Departamento de Oceanografía de la Facultad de Ciencias Naturales y Oceanográficas de la UdeC.

El evento

Partiendo con cuatro cursos y talleres previos, el programa de este congreso contempló tres cursos y talleres, tres conferencias plenarias y 13 simposios con varias decenas de exposiciones

en 17 áreas temáticas. Y hubo 209 presentaciones en formato póster.

Además, dictó una charla magistral el doctor Martin Thiel, Premio Honor in Scientia Marina 2026, máximo reconocimiento de la Sociedad Chilena de Ciencias del Mar y que recibió en el marco del evento.

Entre otras actividades, se consideró un Concurso Fotográfico y la competencia de divulgación científica audiovisual Noche de Videos, cuyos ganadores se anunciaron en la ceremonia de clausura.

En el cierre, también el director del Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile (SHOA) y presidente del Comité Oceanográfico Nacional, Capitán de Navío Carlos Zúñiga, realizó una presentación sobre la gestión de recursos para la investigación en Chile, destacando a la UdeC como la institución que más proyectos lidera en la última década.

Y se presentó oficialmente a la directiva de la Sociedad Chilena de Ciencias del Mar para el próximo periodo, cuyo presidente es el doctor Erasmo Macaya y vicepresidenta es la doctora Alejandra Llanos, académicos del Departamento de Oceanografía UdeC.

Para finalizar, se anunció que la Universidad Arturo Prat albergará el evento en 2027.

Economía & Negocios

La iniciativa busca estimular

la comercialización de departamentos y casas terminadas, facilitar el acceso a la vivienda y generar condiciones para el desarrollo de nuevos proyectos, en un contexto marcado por la desaceleración del sector y un persistente déficit habitacional.

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO

Prevén que exención del IVA a viviendas puede reactivar mercado inmobiliario penquista

La propuesta liberaría el pago de impuesto a casas y departamentos terminados por un año, medida que genera expectativas en el sector gremial para impulsar nuevos proyectos y cautela entre los compradores de la zona.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Bruno Rozas Hinayado
contacto@diarioconcepcion.cl

Una eventual exención transitoria del Impuesto al Valor Agregado (IVA) para la venta de viviendas nuevas podría transformarse en uno de los incentivos para la reactivación del mercado inmobiliario del Gran Concepción, en el marco del Proyecto de Ley para la Reconstrucción Nacional aprobado en el Congreso.

La iniciativa busca estimular la comercialización de departamentos y casas terminadas, facilitar el acceso a la vivienda y generar condiciones para el desarrollo de nuevos proyectos, en un contexto marcado por la desaceleración del

sector y un persistente déficit habitacional.

La propuesta contempla liberar temporalmente del pago de IVA a la primera venta de casas nuevas, sin establecer límites de valor, superficie o cantidad de unidades por iniciativa.

¿En qué consiste la propuesta?

El beneficio se aplicaría durante un año contado desde el primer día hábil del mes siguiente a la publicación de la eventual ley y alcanzaría también a bodegas y estacionamientos, siempre que sean vendidos junto con la vivienda y formen parte de la misma recepción municipal.

Para acceder a la exención, el inmueble deberá contar con recepción definitiva o parcial otorgada antes de la publicación de la ley, tratarse de la primera enajenación de la vivienda y formalizar la compraventa dentro del plazo establecido, o bien haber suscrito una promesa durante ese período.

Asimismo, el proyecto incorpora un mecanismo de retroactividad para las operaciones realizadas desde el ingreso de la iniciativa, el 22 de abril de este año, permitiendo solicitar la devolución del IVA siempre que el monto haya sido restituído al comprador y se cumplan las exigencias establecidas.

Habitantes de la intercomuna

En el Gran Concepción, donde durante los últimos años la adquisición de una vivienda se ha visto dificultada por el alza de las tasas hipotecarias y las mayores exigencias para acceder al financiamiento, la eventual aprobación de la iniciativa genera expectativas, aunque también cautela entre quienes buscan concretar una compra.

Camila Orellana, de 28 años y residente de San Pedro de la Paz, lleva varios meses cotizando departamentos entre esa comuna y Concepción. La pobladora señaló que “llevo casi un año cotizando departamentos entre Concepción y San Pedro de la Paz, pero entre el pie, el dividendo y las tasas se hace difícil llegar. Si esta exención ayuda a bajar un poco el precio final o permite acceder a mejores condiciones, sería un alivio para quienes estamos comprando nuestra primera vivienda”, aunque añadió que será necesario esperar la implementación para comprobar si el beneficio efectivamente se refleja en el precio que pagan los compradores.

Una visión similar expresó Mauricio Arancibia, contador de 41 años, quien junto a su familia evalúa adquirir una vivienda en Chiguayante o Hualqui. Según explicó, cualquier herramienta que facilite el acceso resulta positiva, pero estima que el principal obstáculo continúa siendo el financiamiento. En ese sentido, comentó que “lo que más influye para nosotros sigue siendo el costo del crédito hipotecario y la capacidad de endeudamiento”.

Desde otra perspectiva, Elena Sáez, profesora jubilada de 63 años y vecina de Talcahuano, señaló que busca cambiar su casa por un departamento de menor tamaño. Aseguró que los valores actuales siguen siendo elevados para quienes viven de una pensión y espera que la eventual exención permita ampliar la oferta de viviendas a precios más accesibles para personas mayores.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



que, como ella, desean reducir el tamaño de su hogar sin quedar fuera del mercado

Opiniones desde el Biobío

El presidente de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) Concepción, Jorge Coloma, valoró la propuesta y sostuvo que “como gremio valoramos el proyecto de ley de Reconstrucción y consideramos que sus medidas tributarias apuntan correctamente al problema más urgente para nosotros, que es el acceso a la vivienda”.

A juicio de Coloma, la iniciativa también podría transformarse en un impulso para la actividad económica, al favorecer la venta del stock disponible y permitir que las empresas desarrollen nuevos proyectos.

En ese escenario, afirmó que la reactivación del sector tendría efectos positivos sobre el empleo y la atracción de inversiones, factores que considera esenciales para enfrentar un escenario económico complejo, marcado por un elevado desempleo, restricciones fiscales e incertidumbre internacional.

Coloma manifestó además que espera que la discusión legislativa avance con rapidez

y señaló que el proyecto representa una oportunidad para contribuir a la recuperación económica del país.

En esa línea, indicó que la exención del IVA “ayudará a mejorar el acceso a la vivienda y, si permite la venta del stock existente, las empresas podrán iniciar nuevos proyectos, con un impacto positivo directo en el empleo, que es donde esta crisis ha golpeado con más fuerza”.

Sin embargo, el representante gremial llamó a moderar las expectativas respecto del impacto que podría tener la medida en los precios finales de las viviendas.

Explicó que el efecto dependerá de diversos factores, entre ellos la incidencia del valor del terreno, que no está afecto a IVA, y la situación tributaria de cada proyecto inmobiliario.

El dirigente afirmó que “no corresponde, por tanto, esperar un traspaso uniforme del 19% a todos los precios y es importante que las expectativas públicas se formen sobre esa base”.

Asimismo, planteó que el tratamiento del crédito fiscal acumulado podría perfeccionarse para evitar que dicho beneficio quede inmovilizado en las empresas, situación

que, a su juicio, reduciría el impacto esperado de la iniciativa.

También sostuvo que la exención debería complementarse con otras medidas, como la extensión del subsidio a la vivienda, instrumento que, según indicó, ha demostrado ser efectivo desde su implementación en 2025.

El dirigente agregó que el reciente anuncio del Ejecutivo para ampliar dicho subsidio constituye “una iniciativa largamente esperada por nuestro sector”, ya que contribuiría tanto a disminuir el déficit habitacional como a fortalecer la actividad económica.

Del mismo modo, destacó que el aumento del valor máximo de las viviendas beneficiadas, desde 4 mil a 6 mil cuatro mil a seis mil UF, ampliaría el universo de proyectos que podrían acceder a estos incentivos, favoreciendo la comercialización de unidades terminadas y la generación de nuevos empleos.

Consultada sobre la iniciativa, la Secretaría Regional Ministerial (Seremi) de Economía de la Región del Biobío optó por no emitir declaraciones.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Radio UdeC
95.1

WWW.RADIOUDEC.CL

f X @

TU FIN DE SEMANA TIENE UNA BANDA SONORA IMPERDIBLE EN RADIO UDEC

VIERNES 19:00 HRS
CONCIERTO SINFÓNICO

Te invitamos a sintonizar nuestra transmisión del Concierto Sinfónico 7 de la Temporada 2026 Corcudec, en directo desde el Teatro UdeC.

SÁBADO Y DOMINGO 08:00 HRS
CONCIERTO MATINAL

Presentamos una selección musical ideal para comenzar el fin de semana.

SÁBADO 16:00 HRS
SONIDO PENQUISTA

Un encuentro semanal con los protagonistas de la escena musical de nuestra zona.

Cultura & Espectáculos

Al finalizar las presentaciones, se deliberará a la banda seleccionada para Rockódromo 2026, cerrando la jornada con el show especial de los penquistas Niño Cohete.

Destacar que esta iniciativa musical, en sus cinco versiones anteriores, ha logrado posicionar a diversas propuestas y proyectos musicales del Biobío ante nuevas audiencias.

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

HOY DESDE LAS 17.00 HORAS EN LA SALA PRINCIPAL DE TBB

Seis bandas penquistas competirán por representar a la Región en Rockódromo 2026

Se trata de la quinta edición del Festival Sonidos del Biobío, evento impulsado por el programa Escuelas de Rock y Música Popular del Ministerio de las Culturas, el cual reunirá a los grupos locales Mr. Pilz, Nektar Machine, Jaimoufo, Lukas Conká, Yakuza 3000 e Ineino, teniendo como invitados especiales a Niño Cohete.

Para hoy, teniendo como escenario la sala principal de Teatro Biobío, está agendada la quinta edición del Festival Sonidos del Biobío, cita impulsada por el programa Escuelas de Rock y Música Popular del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, instancia que permitirá conocer parte de la creación musical contemporánea de la Región y escoger al proyecto que representará al territorio en el reconocido evento musical Rockódromo 2026, a realizarse en diciembre próximo en Valparaíso.

Desde las 17:30 horas subirán al escenario los seis proyectos seleccionados en la convocatoria regional, quienes serán Mr. Pilz, Nektar Machine, Jaimoufo, Lukas Conká, Yakuza 3000 e Ineino. Tras sus presentaciones, un jurado especializado elegirá la propuesta que continuará su recorrido en la Red Rockódromo como representante de la Región del Biobío.

"El Biobío posee un enorme potencial musical, construido por generaciones de creadores y renovado permanentemente por nuevas propuestas. A través de Escuelas de Rock y Música Popular generamos espacios para que estos proyectos puedan fortalecer sus trayectorias, encontrarse con nuevos públicos y proyectarse hacia escenarios nacionales", destacó Carolina Tapia, seremi de las Culturas del Biobío.

A lo que añadió que "la condición de Concepción como Ciudad Creativa de la Música de la Unesco reconoce esta historia y nos compromete a continuar

apoyando a quienes mantienen viva y diversa nuestra escena musical. Invitamos a toda la comunidad a disfrutar y acompañar a estos nuevos representantes de la música del Biobío".

Destacar que esta quinta versión del festival contará además con la presentación de Niño Cohete, agrupación nacida en Concepción que tendrá a su cargo el cierre de una jornada marcada por el protagonismo de los sonidos locales.

Plataforma de visibilización

El coordinador nacional del programa Escuelas de Rock y Música Popular, Cristian Zúñiga, afirmó que "el programa Escuelas de Rock y Música Popular es muy importante desa-



FOTO: CEDIDA MR. PILZ

rollar este escenario de la Red Rockódromo en la Región del Biobío. Además, realizarlo en el

Teatro Biobío, uno de los hitos de la infraestructura cultural pública de nuestro país, junto a

los seis proyectos seleccionados en la convocatoria regional y a Niño Cohete, una de las agrupaciones de exportación del Biobío, nos permitirá vivir una jornada inolvidable y uno de los hitos importantes de la Red Rockódromo durante 2026".

La Red Rockódromo es un circuito nacional de festivales públicos y gratuitos desarrollado por el programa Escuelas de Rock y Música Popular, que promueve la formación, circulación, asociatividad y difusión de proyectos musicales de distintas regiones del país.

En sus cinco ediciones, el encuentro regional se ha consolidado como una plataforma para la visibilización y proyección de solistas y agrupaciones del Biobío, permitiéndoles presentar sus trabajos ante nuevos públicos y vincularse con una red nacional de festivales.

La Red Rockódromo y Sonidos del Biobío son producidos por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, mediante su programa Escuelas de Rock y Música Popular.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA CANALLA



Zalsi Puedes tendrá mañana intensa y variada jornada de propuestas musicales locales de punk y ska

Este 8 de agosto, desde las 21.00 horas, se vivirá una miscelánea y potente jornada dedicada al ska y punk local en Zalsi Puedes, con las presentaciones de las bandas Ratainmunda, Porte Illegal Ska y Canalla.

Ratainmunda es una banda de punk rock e influencias de hardcore, grunge y metal originaria de la zona vecina de Coronel que opera activamente dentro de la escena underground del Gran Concepción desde 2018. Fuera de su EP

"Subleratas" (2018) han publicado diversos sencillos con sus respectivos videoclips como "Chile S.A.". Mientras que Porte Illegal Ska es una banda emergente de Concepción que destaca dentro de este energético y combativo género musical, destacando en su ascendente carrera el ser confirmados como la primera banda local para el encuentro interregional Skanking Concepción 2026. Prontamente, darán novedades de sus próximos pasos discográficos.

Por su parte, la música de Canalla es un crisol de influencias, que combina la energía cruda del punk rock con el peso intelectual de sus héroes literarios como Jean-Paul Sartre, Eduardo Galeano y Mario Benedetti. Impronta musical, con varios años de rodaje, que se refleja en sus diversos sencillos y singles editados hasta la fecha.

Las entradas para esta imperdible sesión de música de nuestra zona, se encuentran disponibles a través del sistema Ticeo.cl.

Deportes

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



¿Y cómo le fue a la “Nona” contra el “León”?

El último año y medio, Cristián Muñoz enfrentó tres veces a Deportes Concepción. En abril de 2025, dirigiendo a la UdeC, cayó 2-1 frente al “León” que conducía Manuel Suárez, con goles de Ulises Ojeda y Joaquín Larrivey para el ganador

y descuento de Iam González. La revancha fue el recordado 4-1 en agosto, con tantos aurielos de Fuentealba, Levato, Luis Rojas y Sebastián Molina. Descontó Ángel Gillard. Este año, con Palestina, perdió 0-1 con anotación de Larrivey.

CRISTIÁN MUÑOZ HA REGRESADO

La “Nona”: “Volver y jugar ante Concepción es un lindo desafío”

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Está de vuelta y será contra un rival con el que tiene historia. Cristián Muñoz volvió a la banca de la UdeC, que se encuentra antepenúltima, y este domingo chocará contra un D. Concepción en racha ganadora.

El presidente del club, Agustín Lorenzetti, señaló que “es una alegría estar nuevamente al lado del Señor Cristián Muñoz. Esta es su casa. El profe encuentra un plantel ya armado con el que tendrá que trabajar y él sabe hacerlo. Confiamos mucho en él”.

Pasaron muchos técnicos y volvieron a la “Nona”. “Uno propone y Dios dispone. Con la Nona tenemos una muy buena relación y la comunicación nunca se cortó. Cuando lo llamé de nuevo le dije si estaba para venir. Me costó un poquito convencerlo, pero lo que vivimos el año pasado es algo muy fuerte. Cristián viene para que este equipo juegue bien y le saque lo mejor a cada uno”.

El técnico, por su parte, expresó que “estoy feliz de volver. El año pasado vivimos momentos muy lindos. Por distintos motivos, el destino nos separó seis meses, pero el tiempo nos hizo volver a trabajar juntos. Volví a casa y la misión es encaminar al equipo y siento una energía muy positiva. Sé que estamos en una situación complicada, pero tenemos las herramientas para salir adelante”.

De su salida después del ascenso,

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



explicó que “mi tema siempre fue familiar. El club siempre quiso que yo estuviera y fue una decisión mía partir, no del club. A mitad de año tuve momentos complejos y se dio este regreso. Siento que crecí mucho, dirigí Copa Sudamericana, competimos cada tres días. Todo me hace llegar mejor preparado”.

El DT agregó que “sé el esfuerzo que se hizo para llegar a Primera y hay que mantenerse aquí. Hay grandes jugadores y tienen que volver a creer. Muchos ya trabajaron conmigo y saben lo que yo busco”.

Sobre su debut ante el “León”, indicó que “es lindo llegar y jugar este clásico. Son momentos que te entregan el destino. Concepción venía muy complicado y hoy pasa un muy buen momento, pero es un bonito desafío. La diferencia de puntos con ellos es

Técnico que ascendió al Campanil el 2025 regresó a la que considera “su casa”. Su reestreno será este domingo ante los lilas, asegura que no hablará más de “clases de fútbol” y quiere levantar a la UdeC.

mínima y somos rivales directos”.

¿Habrán “clase de fútbol”? Sonriendo, manifestó que “lo de la clase de fútbol no lo nombremos más. Vamos a tratar de jugar bien en una cancha que no quedó buena y eso puede afectar. Corre poco la pelota y será un partido de mucho detalle. En ese terreno hay riesgos que no puedes tomar, pero cuando entras con las cosas claras, el jugador pierde las dudas y gana confianza. Hay que mantener el cero y desde ahí hacer daño arriba. Tenemos jugadores para hacerlo”.

OPINIONES

X @MediosUdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Fútbol femenino lila va por todo: “Muestran identidad por el club”

Ganaron el Grupo Sur y llevan 17 partidos invictas. El fútbol femenino de D. Concepción prepara los cuartos de final por el ascenso, donde enfrentarán a Puerto Montt, partiendo la ida mañana (14 horas) en el Chiquihue.

El técnico Antonio Zaracho comentó que “la fase regular nos dejó una sensación muy positiva y de mucho crecimiento. Quedaron 7 jugadoras del 2025, se conformó un equipo

casi nuevo y se entendió la idea de juego muy rápido. Perdimos solo un partido, que fue al comienzo, y nos fuimos afianzando”.

El DT agregó que “es un plantel corto, con 19 jugadoras profesionales y chicas juveniles, que supo ganar tanto en casa como afuera. Las chicas muestran mucha identidad por el club, se entregan en cada pelota y me pone contento ver el corazón que po-

nen. Ahora toca conseguir vídeos del rival, informarnos bien y trabajar sobre eso. Ahora, con quien sea y donde sea, nosotros proponemos siempre”.

Por su parte, la capitana Gladys Esquivel expresó que “fuimos de menos a más. Caímos en el primer partido pero aprendimos de los errores. Entendimos lo que buscaba el profe y nos fuimos acoplando. El equipo va partido a partido, vamos a hacer nuestro fútbol y vamos por todas. Este año se armó un equipo más competitivo y eso nos va a llevar al objetivo”.

CLASIFICADO

JUDICIALES Y LEGALES

REMATE

JUZGADO DE FAMILIA CONCEPCIÓN, en causa C-670-2024 caratula da “BARRA/GONZÁLEZ”, ordenó subastar el 3 de septiembre de 2026, a las 13:00 horas, sala 7, los derechos que a Jorge Luis González Rivera corresponden y que representan el 11,11% de los habidos sobre el inmueble ubicado en el lugar denominado Santa Hilda, comuna de San Rafael, provincia de Talca, con una superficie de 29,43 hectáreas, compuesta por: LOTE “A” de 28,38 hectáreas y deslinda: NORTE, sucesión Manuel Avendaño, separado por cerco; ESTE, camino de acceso y estero Las Pataguas; SUR, estero Las Pataguas que lo separan del lote “B” de la misma propiedad y Fernando Silva en línea quebrada, separado por cerco; OESTE, línea a cinco metros de las aguas máximas ordinarias del Río Claro en una extensión de quinientos noventa metros. LOTE “B”, de 1,05 hectáreas y deslinda: NORTE y OESTE, estero Las Pataguas que lo separa del Lote “A”, de la misma propiedad; ESTE y SUR, Fernando Silva en línea quebrada, separado por cerco. Los derechos cuyo remate se efectuará, se encuentran inscritos a fojas 7618 N° 3134 del Registro de Propiedad del año 1990; y a fojas 1972, N° 2884 del Registro de Propiedad del año 2023, ambas del Conservador de Bienes Raíces de Talca. Inmueble se encuentra libre de gravámenes y prohibiciones, interdicciones y tampoco registra litigios, ni declaraciones de bien familiar y le corresponde el rol de avalúo fiscal 08086-00034 de la comuna de San Rafael. Mínimo para posturas la suma de \$19.756.908. Todo postor, para tomar parte en la subasta, deberá rendir caución por un valor equivalente al 10% del mínimo para la subasta, a través de Vale Vista o depósito judicial en la cuenta corriente jurisdiccional del Juzgado de Familia de Concepción, acompañando el respectivo comprobante. Los postores deberán enviar, a más tardar a las 12:00 horas del día anterior al día del remate, a la dirección de correo electrónico jfconcepcion@pjud.cl, comprobante legible de haber rendido la garantía. La ejecutante no deberá presentar garantía alguna para tomar parte en la subasta. El subastador deberá pagar el precio al contado, dentro de los 5 días hábiles siguientes a la suscripción del acta de remate mediante consignación en la cuenta corriente del tribunal y a su orden. Lo anterior, salvo que el subastador sea la ejecutante, quien podrá adjudicarse los derechos a subastar con cargo a su crédito. Demás antecedentes en el oficio del Tribunal.

REMATE

En causa sobre juicio ejecutivo Rol C-39-2025, caratulada “Banco de Chile con Bravo”, seguida ante el Juzgado de Letras de Parral, se ha ordenado subastar el 19 de agosto de 2026, a las 12:00 horas, en modalidad mixta, esto es, a través de medios telemáticos y presenciales, el inmueble consistente en: Unidad N° 7: Departamento N° 301, ubicado en el tercer nivel. Unidad N° 74: Bodega N° 20, ubicada en el primer subterráneo. Unidad N° 76: Estacionamiento N° 22, ubicado en el primer subterráneo. Todas las unidades pertenecen al Edificio Maipú 1520, construido en el lote N° 1, ubicado en calle Maipú N° 1520, ciudad y comuna de Concepción. Se comprenden los derechos de dominio, uso y goce en el terreno y demás bienes que se reputan comunes. La propiedad se encuentra inscrita a nombre del ejecutado a fojas 7336, número 5400 del Registro de Propiedad del año 2019 del Conservador de Bienes Raíces de Concepción. Roles de Avalúo: N° 00245-00312, N° 00245-00288 y N° 00245-00286, comuna de Concepción. Mínimo para la subasta: \$71.312.052.-El precio deberá pagarse dentro del tercer día hábil siguiente a la fecha del remate. Para participar en la subasta, los postores, tanto en línea como presenciales, deberán constituir garantía suficiente mediante: Vale vista a la orden del Juzgado de Letras de Parral, o Depósito judicial en la cuenta corriente del Tribunal, mediante cupón de pago del Banco Estado, por un monto correspondiente al 10% del precio mínimo fijado para la subasta. Los interesados deberán enviar copia legible del documento respectivo al correo electrónico del Tribunal: jl_parral@pjud.cl, a más tardar con 48 horas de anticipación a la fecha del remate, hasta las 12:00 horas, indicando: Individualización del postor. Rol de la causa. Correo electrónico. Número de teléfono. Todo postor que participe mediante Zoom deberá tener activa su Clave Única para la eventual suscripción del Acta de Remate. Los postores presenciales deberán concurrir a las dependencias del Tribunal, hall de acceso, a lo menos 10 minutos antes de la hora fijada. Los postores en línea deberán conectarse al menos 15 minutos antes de la hora fijada para el remate. Datos de la reunión Zoom: ID: 231 970 5096 Código de acceso: 2021. Será de cargo de los interesados disponer de los medios tecnológicos y de conexión necesarios para participar en forma remota. No se admitirán posturas de personas inscritas en el Registro Nacional de Deudores de Alimentos. Mayores antecedentes constan en el expediente digital de la causa. Código de verificación: FXUPCRB-PQXPEste documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en: <http://verificadoc.pjud.cl>

En causa RIT: C-1697-2026 cuidado personal, Tribunal Familia Concepción, ubicado Castellón 432, primer piso, Concepción, cita audiencia parientes de Isidora Balocco Soto, nacimiento 26 noviembre 2017, para día 30 de Octubre de 2026 a las 9:00 horas, sala 3. Ministro de Fe.

Servicios

Santoral: Cayetano

EL TIEMPO

HOY

6/11

SÁBADO

5/10

DOMINGO

2/11

LUNES

2/12

SANTIAGO

5/12

RANCAGUA

2/10

TALCA

2/11

LOS ÁNGELES

2/13

CHILLÁN

0/11

TEMUCO

3/9

VALDIVIA

3/8

PTO. MONTT

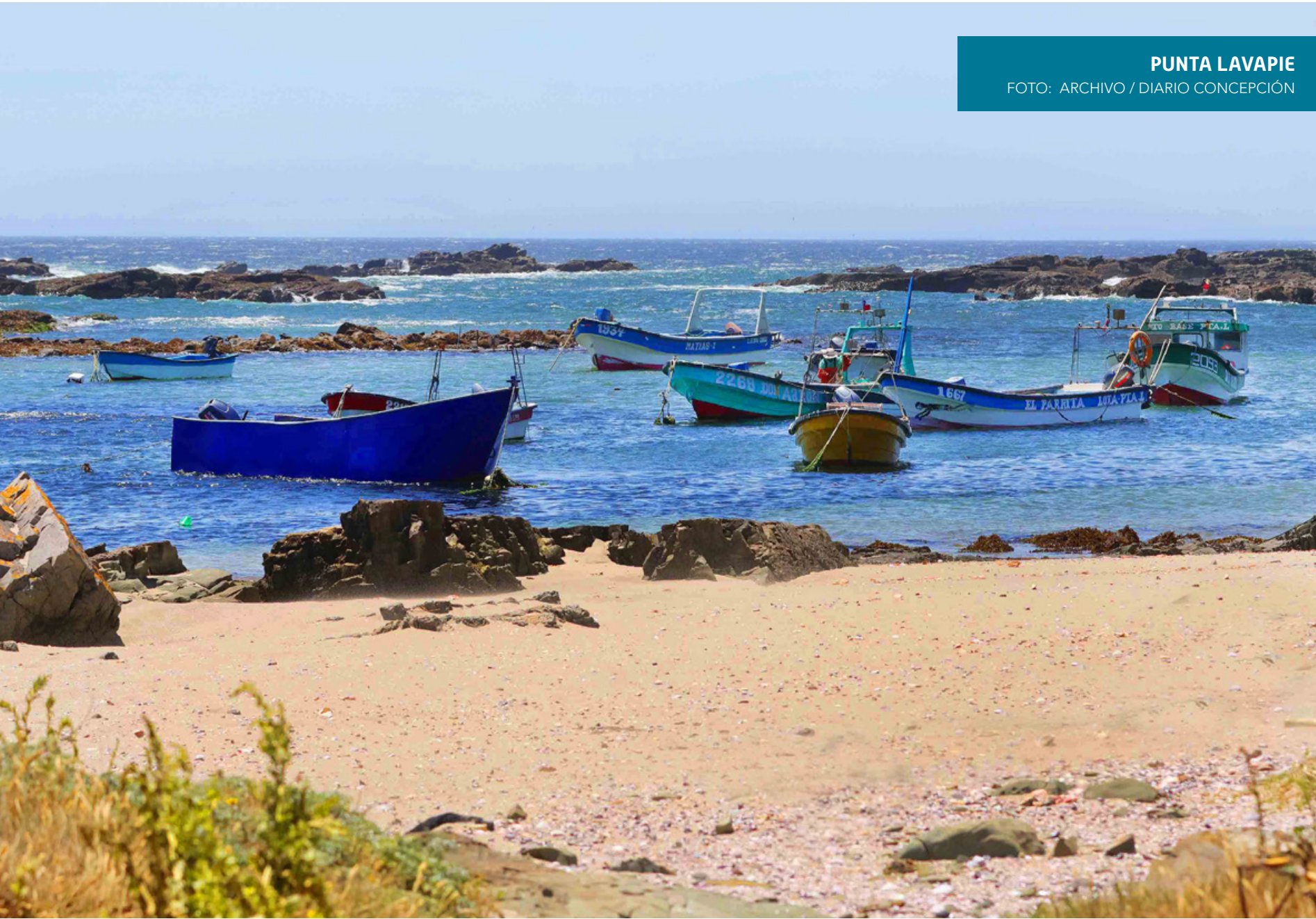
2/7

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE	
	extremo	10	11 o más
	muy alto	25	8 a 10
	alto	30	6 a 7
	moderado	45	3 a 5
	bajo	60 o más	0 a 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

NUESTRA REGIÓN



PUNTA LAVAPIE
FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbí:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Dr. Simi • Rengo 468 (Atención durante las 24 horas) Ahumada Cruz Verde • Av. Juan Bosco 501 • Av. Roosevelt 1694
SAN PEDRO (Atención durante las 24 horas) Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
CHIGUAYANTE Salcobrand • Manuel Rodríguez 575
TALCAHUANO (Atención durante las 24 horas) Cruz Verde • Av. Colón 300

NUESTRA CIUDAD

Diario Concepción

¡ENVÍANOS TU FOTO!
Mándanos un registro de algún punto de la Región del BíoBío que quieras mostrar y aparece en la nueva sección Nuestra Ciudad de Diario Concepción
Formato horizontal contacto@diari CONCEPCIÓN